

**ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE C*****Licitación para la contratación del servicio de mantenimiento de las sedes de red corporativa de Gobierno de Navarra***

Mediante reunión telemática mantenida, debido a las medidas implantadas en consecuencia del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, siendo las 12:30 horas del jueves día 2 de abril de 2020, según lo dispuesto en la estipulación 15º de las Condiciones Regulatoras, se constituye la mesa de contratación para la apertura del sobre C “Propuesta de Criterios Cuantificables mediante Fórmulas”, con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- Dª Arantza Apeceche Vicente, Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales
- Dª. Nerea Azpilicueta Castellsagué, Jefa Área Servicios de Telecomunicación
- Dª. Kattalin Setoain Pabolleta, Técnica Servicios Jurídicos

La convocatoria del acto fue señalada en el Portal de Contratación de Navarra, cumpliendo con la antelación mínima de setenta y dos horas.

El resultado de la apertura es el siguiente:

**A) CRITERIOS SOCIALES (lote 1 y 2)**

	CONATEL	INGERED
Género. Paridad	Formación: sí	Formación: sí
Criterio Medioambiental	1 vehículo híbrido	1 vehículo híbrido
Formación PRL	20 horas	20 horas
Criterio ético y de responsabilidad social	Sí	Sí

**Documentación acreditativa de los criterios sociales:**

- Formación: ambas empresas presentan certificado de la entidad que imparte la formación en relación con la igualdad y conciliación, donde consta que la misma ha sido impartida dentro del periodo de los últimos dos años, indicando las horas

presenciales así como los trabajadores a los que se les ha impartido. Presentan asimismo diplomas de asistencia de cada uno de los trabajadores.

- Criterio medio ambiental: CONATEL presenta declaración responsable en el que, en caso de ser adjudicatario, adquirirá un vehículo híbrido para adscribirlo a la ejecución de contrato. INGERED presenta factura certificando la propiedad del vehículo híbrido.
- Criterio ético y de responsabilidad social: CONATEL aporta el código ético en la gestión empresarial instaurado y firmado con anterioridad a la fecha de presentación de oferta. INGERED presenta certificados de formación impartida en la materia a los trabajadores, así como el desarrollo de un diagnóstico de RSE y la instauración de una política de calidad.

### MEJORA DE DISPONIBILIDAD

Lote 1:

- CONATEL: 3 avisos de forma simultánea
- INGERED: 2 avisos de forma simultánea

Lote 2:

- CONATEL: 2 avisos de forma simultánea
- INGERED: 3 avisos de forma simultánea

### OFERTA ECONÓMICA

Lote 1	CONATEL	INGERED
Mto. Integral	132.744,00€	142.347,00€
Descuento trabajos complementarios	0%	3,5%

Lote 2	CONATEL	INGERED
Mto. Integral	147.091,52€ *	134.933,00€
Descuento trabajos complementarios	2%	10%

\* Se advierte del error en el valor introducido en el apartado correspondiente dentro del PLENA, no coincidiendo con el valor descrito en el documento adjunto.

En virtud de ello, debemos atender a lo dispuesto en la cláusula 12º del Pliego de Cláusulas Administrativas, la cual prevé que en caso de discordancia entre los valores del PLENA y los valores previstos en los documentos que acompañan la licitación, estos últimos prevalecerán sobre los anteriores.

**BOLSA DE HORAS**

Lote 1:

- CONATEL: 50 horas
- INGERED: 30 horas

Lote 2:

- CONATEL: 40 horas
- INGERED: 50 horas

Los valores expuestos, en aplicación de las fórmulas previstas en la cláusula 14º del Pliego de Cláusulas Administrativas, dan el siguiente resultado:

**LOTE 1:**

		CONATEL	INGERED
CRITERIOS SOCIALES	Paridad	3	3
	Cr. Medioambiental	3	3
	Formación PRL	2	2
	Criterio ético	2	2
MEJORA DISPONIBILIDAD		2	0
OFERTA ECONÓMICA	Mto. Integral	18	6,3
	Trabajos complementarios	0	3,15
BOLSA DE HORAS		5	3
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>		<b>35</b>	<b>22,45</b>

**LOTE 2:**

		CONATEL	INGERED
CRITERIOS SOCIALES	Paridad	3	3
	Cr. Medioambiental	3	3
	Formación PRL	2	2
	Criterio ético	2	2
MEJORA DISPONIBILIDAD		0	2
OFERTA ECONÓMICA	Mto. Integral	3,6	18
	Trabajos complementarios	1,8	9

BOLSA DE HORAS		4	5
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>		<b>19,40</b>	<b>44</b>

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Reguladoras las personas licitadoras obtienen la siguiente calificación total (puntuación sobre B+C):

**Lote nº1:**

	Puntuación sobre B	Puntuación sobre C	Puntuación Total
CONATEL	37,90	35	72,90
INGERED	41,17	22,45	63,62

**Lote nº2:**

	Puntuación sobre B	Puntuación sobre C	Puntuación Total
CONATEL	31,80	19,40	51,20
INGERED	41,17	44	85,17

En virtud de ello, la oferta que mayor puntuación obtiene en el lote primero es la empresa CONATEL y en el lote segundo INGERED, por lo que se procede a solicitarles la documentación recogida en la estipulación 16 de las Condiciones Reguladoras, indicándole que la Mesa de Contratación examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme a lo previsto en las Condiciones Reguladoras, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación. Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, la mesa de contratación realizará una nueva propuesta de adjudicación.

Pamplona, 3 de abril de 2020.

Firma la Mesa de Contratación:

D<sup>a</sup> Arantza Apeceche Vicente  
Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales

D<sup>a</sup>. Nerea Azpilicueta Castellsagué  
Jefa Área Servicios de Telecomunicación

D<sup>a</sup>. Kattalin Setoain Pabolleta  
Técnica Servicios Jurídicos